

centros sanitarios de atención primaria, en las provincias de Almería, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, expediente FCI-100-MG-And. 86.

Presupuesto total: 13.199.119 pts. incl. IVA.

Fianza provisional: 2% de las partidas presupuestadas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de las partidas adjudicadas.

Plazo de ejecución del contrato: 3 meses.

2. Suministro de mobiliario y accesorios clínicos con destino a centros sanitarios de atención primaria de las provincias de Almería, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, expediente FCI-200-MC-And. 86.

Presupuesto total: 16.906.830 pts. incl. IVA.

Fianza provisional: 2% de las partidas presupuestadas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de las partidas adjudicadas.

Plazo de ejecución del contrato: 3 meses.

Exposición de los expedientes:

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas podrán examinarse en el servicio de inversiones de la Consejería de Salud, sito en Avda. de la República Argentina, 21 B de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 14 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

El plazo de presentación de proposiciones, comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución y finalizará 10 días hábiles después, contados, a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio. El lugar de presentación será el Registro Central de la Consejería de Salud hasta las 13 horas del día señalado.

Documentación a presentar:

El licitador deberá presentar 3 sobres cerrados (A, B y C), tal y como se especifica en la cláusula 8, apartados 1, 2, 3 y 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares objeto del contrato.

Apertura de proposiciones:

La apertura de proposiciones económicas, tendrá lugar en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del S.A.S. sitos en Sevilla, C/ Federica Sánchez Bedoya, 3 señalándose al menos con 48 horas de antelación, día y hora en el tablón de anuncios de los citados servicios centrales.

Los gastos originados por el presente anuncio, se prorratearán entre las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 9 de julio de 1987.— El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de junio de 1987, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia ha acordado hacer pública la Resolución 2.6.87, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Alhaurín el Grande
Construcción de 2 Uds. de Preescalas en el C.P. «Jorge Guillén»
Importe ptas.: 11.398.217
Contratista: Constr. Higuera, S.L.

Localidad: Málaga
Reparaciones y mejoras en el C.E.E. «Santa Rosa de Lima»
Importe ptas.: 15.604.000
Contratista: Rafael Mérida Jiménez.

Málaga, 2 de junio de 1987.— El Delegado, José M^o Ruiz Povedano.

RESOLUCION de 10 de junio de 1987, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia ha acordado hacer pública la Resolución 10.6.87, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Málaga. Puerto de la Torre.
Urbanización en el C.P. «Solador Allende»
Importe ptas.: 6.740.000
Contratista: Rafael Mérida J.

Localidad: Málaga. Puerto de la Torre.
Construcción pista polideportiva y urbanización en el C.P. «Niño de Belén».
Importe ptas.: 5.710.000
Contratista: Rafael Mérida J.

Málaga, 10 de junio de 1987.— El Delegado, José M^o Ruiz Povedano.

RESOLUCION de 30 de junio de 1987, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 37 de la Ley de contratos del Estado y 117 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia ha acordado hacer pública la Resolución 30.6.87, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Alozaina.
Adecuación S.U.M. en el Colegio P.
Importe ptas.: 5.655.000
Contratista: Const. Higuera, S.L.

Localidad: Arroyo de la Miel.
Construcción de S.U.M. y pavimentación de patio en el C.P. «Salvador Rueda».
Importe ptas.: 14.825.000
Contratista: Víctor Hernando G.

Localidad: Campillos.
Construcción de 4 Uds. en el C.P. «Manzano Jiménez».
Importe ptas.: 17.425.000
Contratista: Constr. Anallo, S.A.

Málaga, 30 de junio de 1987.— El Delegado, José M^o Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 23 de junio de 1987, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de restauración de la Iglesia de Santiago de Córdoba (20-85-070-CO).

Celebrada la Subasta de Admisión Previa para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan, el día 22 de junio de 1987.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva de las mismas:

Expediente: 20-85-070-CO
Título: Restauración de la Iglesia de Santiago en Córdoba
Adjudicatario: Alberto Domínguez Blanco
Baja: 2,6%
Presupuesto de adjudicación: 89.000.000 Ptas.

Sevilla, 23 de junio de 1987

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Delegación Provincial de Sevilla, por lo que se somete a información pública la relación de afectados en expediente de expropiación forzosa con motivo de obra. (JA-1-SE-135).

Obra: JA-1-SE-135. «Acondicionamiento de la CC-430 de Palma del Río a Osuna por Ecija. Tramo: Ecija-Osuna».

Con fecha 12 de junio de 1987 fue aprobado el proyecto referenciado y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos precisos para su ejecución, en el cual aparecen afectados los propietarios que figuran en la relación adjunta, se abre un período de información pública, durante un plazo de quince días contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a efectos de la declaración de

urgencia del correspondiente procedimiento y ella de acuerdo con lo prevenido en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento de 15 de abril de 1957.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentran a disposición de los interesados para su examen y comprobación en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, Servicio de Carreteras— sita en Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 29 de junio de 1987.— El Delegado.

RELACION QUE SE CITA

FINCA N°	PROPIETARIO	NATURALEZA	SUPERFICIE
1	Guillermina Osuna Escalera	Calma	1.467 m ²
2, 9	Javier Osuna Escalera	Calma	5.821 m ²
3	Ramón Soldado Blasco	Calma	63 m ²
	Antonio Clemente Chermes		
4	Manuel Carvajal Martín	Calma	123 m ²
5	Antonio Pradas Damián Hnos.	Calma	56 m ²
6	José M. Pérez Rodríguez	Calma	203 m ²
7, 11	Hros. de Juan Rueda Mas	Calma	1.925 m ²
8, 23	Francisco Hidalgo Calderón	Calma	7.622 m ²
10	Salvador Paredes	Calma	784 m ²
12	Fernando Gordón Picardo	Calma	651 m ²
13	Francisco Reyes Cobos	Calma	140 m ²
14	Antonio Jiménez García	Calma	144 m ²
15	José Benítez García del Busto	Calma	850 m ²
16	Cooperativa Algodonera	Calma	95 m ²
17	Inmaculada Vargas Gamero	Calma	1.837 m ²
18	Alberta Rodríguez Fernández	Calma	195 m ²
19	Santiago Montaña Fernández	Calma	94 m ²
20	Antonio Chanfreut Escribano	Calma	960 m ²
21	Monuel Gómez Sánchez	Calma	1.148 m ²
		Cerramiento	165 m ²
22	Industrias San Juan de Avila	Calma	228 m ²
		Cerramiento	73 ml.
24	Jesús, Tomás y Sebastián Callejón Cabrera	Regadío	448 m ²
25	Josefa Rodríguez Duarte	Calma	750 m ²
26	Alejandro Rodríguez Besabé	Regadío	420 m ²
27	Pablo Alés Sevillano	Calma	285 m ²
28	José Romero Gamito	Calma	2.370 m ²
29	Hermanos Martín García	Calma	1.590 m ²
30	Antonio Martín Ruiz	Calma	5.070 m ²
31	Francisco Hidalgo Calderón	Calma	1.430 m ²
32	Emilio Martín Jaldón	Calma	3.840 m ²
33	AGROZAHARA, S.A.	Calma	17.150 m ²
34	Miguel Osuna Escalera	Calma	3.740 m ²
35	Romualdo de la Rubia Aire	Calma	3.610 m ²
36	Miguel Osuna Escalera	Calma	4.025 m ²
37	Blasa Molina Aguilar y M. del Carmen Molina Rodríguez	Calma	1.435 m ²
38	Miguel Angel Cárdenas Llanvedas	Calma	1.935 m ²
39	Ricardo López Suárez Varela	Calma	24.995 m ²
40	Francisco Martín Pérez	Calma	50.966 m ²
41	M ^o del Carmen Busto y Téllez	Calma	15.670 m ²
42	Francisco y Ana Martín Pérez	Calma	10.240 m ²
43	José M. Montaña Fernández	Calma	15.505 m ²
44	Santiago Montaña Fernández	Calma	7.420 m ²
45	Dolores Pérez Pérez	Calma	1.995 m ²
46	Hros. de José M. Martín Romero	Calma	4.458 m ²
47	María Ostos Mérida	Calma	948 m ²
48	Hros. de José M. Martín Romero	Calma	2.587 m ²
49	M. Luisa Calle Fernández	Calma	9.075 m ²